# Desarrollo de la LOGSE en Galicia

# ¿Funciona, se retrasa o anda parada?

### Xosé G. Barral Sánchez

A estas alturas de la década, a casi cuatro años de la aprobación de la LOGSE, procede hacer una evaluación de lo realizado hasta el momento. En Galicia, en contra de lo que se pudiera pensar en una visión superficial, también hay algo de Reforma. Leed con atención.

En primer lugar cabe hacer una consideración genérica para el conjunto de territorios que conforman nuestro Estado: los retrasos sucesivos en el calendario de implantación de la LOGSE forman parte del retroceso social al que estamos asistiendo en estos tiempos. Las decisiones que dilatan y aumentan la incertidumbre-sobre el futuro del sistema educativo solamente dan argumentos a los sectores sociales, políticos - y sindicales que impiden la modernización de nuestras escuelas e institutos. Con estos condicionantes es fácil explicarse las dificultades que se nos presentan en las comunidades autónomas gobernadas por partidos políticos que no apoyaron el texto legislativo. Así, también nos resulta difícil de entender que la Administración Central acuse veladamente de "falta de lealtad constitucional" cuando algún gobierno autónomo ejerce por su cuenta y toma iniciativas regresivas en materia de política educativa. La LOGSE continúa, por esta vía, perdiendo los apoyos y la credibilidad que en su día despertó.

No obstante, conviene describir las actuaciones más destacables que se han abordado en nuestra comunidad autónoma.

#### PRIMEROS PASOS EN INFANTIL

La incorporación de los niños y niñas de 3 años ha sido una de las medidas que más proyección social ha conseguido en este periodo. Pese a los recelos iniciales, alimentados por la ausencia de una planificación rigurosa por parte de la Consellería, se ha dado un salto importante en la Educación Infantil. Así, un importante número de alumnos ha sido escolarizado, con el consiguiente aporte de unidades escolares de nueva creación que han provocado incluso un tirón de matrícula en los tramos de 4 y 5 años.

Las inversiones en arreglos y mejora de centros -aún estando lejos la situación de alcanzar los requisitos mínimos de la ley para centros de' nueva creación- se han dejado notar en las instalaciones escolares, aunque en este último año se ha observado una disminución.

Las dotaciones de mobiliario escolar y material didáctico se han incrementado -no en la medida de lo deseable y el profesorado de Infantil ha tenido la posibilidad de acudir a cursos de formación. En el primer ciclo 0 a 3 años- no se aprecian avances, debido en buena medida a la tímida apuesta y al débil compromiso que se explicitan en la LOGSE. La Consellería no ha asumido la red de centros de Infantil dependientes de la Administración Autonómica y los ayuntamientos tampoco se han implicado en este ciclo.

#### **POCOS CAMBIOS EN PRIMARIA**

La progresiva incorporación de las nuevas especialidades es la característica más destacada de la Reforma en Primaria. Actualmente los centros completos cuentan con especialista en Educación Física y en Idioma Extranjero -utilizando, en algunos casos, un maestro de inglés para varios centros-. En cuanto a la Educación Musical se observa un retraso considerable, ya que sólo un número reducido de centros -los que tienen más de 28 unidades- cuenta con el profesor correspondiente en el presente curso escolar. Para el próximo, la Administración Educativa ha adelantado que ampliará la dotación de especialistas a través de mecanismos de readscripción en el propio centro.

# UN PASO ADELANTE, DOS ATRÁS, EN LA SECUNDARIA

Es la Secundaria Obligatoria el mejor ejemplo para ilustrar las paradojas en las que nos movemos. A estas alturas numerosos institutos imparten E.S.O.: Todos los de nueva creación y los que se han acogido por voluntad propia. Para ellos ha habido presupuesto adicional, obras de mejora de instalaciones en algunos casos y muy poca formación para el profesorado. El alumnado se ha incorporado a este nuevo plan con cierto escepticismo, palpable también en los padres y madres que no ven nada clara la oferta de estudios posteriores a la finalización de la Secundaria Obligatoria. A estas alturas del curso, buena parte del profesorado de estos institutos no puede ofrecer una definición clara de lo que va a ser la post-obligatoria: no hay red de centros, no se conocen ni cuántos ni cuáles bachilleratos se impartirán y los ciclos formativos de Formación Profesional se administran con cuentagotas.

Las declaraciones de las autoridades afirman que se garantizará la continuidad de la post-obligatoria y que no se va a producir un engaño a la población. Lo que no manifiestan es la forma de resolver el enorme mogollón -con perdón- que se está generando con la anticipación de la E.S.O. cuando el calendario oficial pospone, cada vez más, la generalización de dicha etapa educativa.

## FORMACIÓN Y CALIDAD

Sobre formación de profesorado no nos vamos a extender porque podéis leer un artículo complementario al respecto. Aquí no se observa el mismo ritmo inversor del MEC en formación, ni en la creación de los departamentos de orientación de

Secundaria -aún no está publicada la propuesta de intervención psicopedagógica-, ni en los cursos de garantía social.

Para finalizar, la Consellería nos ha comunicado un calendario con los temas a abordar en la Mesa Sectorial para los próximos meses, que esperamos se cumpla en los plazos que marca. No es la primera vez que no se respetan compromisos previos, calendarios aprobados y retrasos comunicados. Y los incumplimientos han venido por parte de la Consellería y del Ministerio de Educación.